RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL
Nº 0210-2019-GODUR-MPC

San Vicente de Cañete, 21 de Marzo de 2019

LA GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE, PROVINCIA DE CAÑETE, REGION LIMA.

VISTO:

El expediente N°02146-2019, presentado por el administrado Sr. CARLOS PEÑA HUAMANÑAHUI, identificado con DNI N°15354991, quien solicita CERTIFICADO DE NOMENCLATURA Y SECCION VIAL del predio ubicado en la Antigua Panamericana Sur Km 147, Anexo Santa Rosa Alta, Parcela N° 81, Distrito de San Vicente, Provincia de Cañete, Región Lima Provincias, con un área declarada de 105.00 m2.

CONSIDERANDO:

Que, el administrado ha presentado la siguiente documentación:

- Solicitud dirigida al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cañete
- Copia simple de compra – venta a favor del Sr. Carlo Peña Huamanñahui.
- Copia simple de DNI Carlo Peña Huamanñahui.
- Croquis de Ubicación
- Copia simple de Carta de Luz del Sur, sobe dotación de 1 suministro.
- Recibo de pago N°7559 de fecha 06.03.19, por un monto de S/. 116.00

Que, con INFORME N°0407-2019-CRLM-SGPCUC-GODUR-MPC, de fecha 21.03.19 que da opinión favorable al Certificado de Nomenclatura y Sección Vial, del predio ubicado en la Antigua Panamericana Sur Km 147, Anexo Santa Rosa Alta, Parcela N° 81, Distrito de San Vicente, Provincia de Cañete, Región Lima Provincias, que indica la nomenclatura de la vía como Antigua Panamericana Sur Km 147, con una Sección Vial de 16.20 metros lineales.

Que, se ha procedido teniendo como Marco Normativo del TUO de la Ley N°27444 (Ley del Procedimiento Administrativo General), el Reglamento Nacional de Edificaciones, La Ley N°29090, Ley de Regulación de Habilitaciones urbanas y de Edificaciones y sus modificatorias, y Reglamento de Zonificación de Usos de Suelos de la provincia de Cañete (Marco) aprobado según Ordenanza N°006-95-MPC y su complementaria (Ordenanza N° 026-2002-MPC de fecha 20.05.2002);

Que, en merito a las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades (N° 27972) y a la Resolución de Alcaldía N° 383-2001-AL sobre Desconcentración de Procesos Decisorios;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el CERTIFICADO NOMENCLATURA Y SECCION VIAL N°007-2019-SGPCUC-GODUR-MPC, de fecha 05.03.19 solicitado por el administrado Sr. CARLOS PEÑA HUAMANÑAHUI, identificado con DNI N°15354991, quien solicita Certificado de Nomenclatura y Sección Vial, predio ubicado en la Antigua Panamericana Sur Km 147, Anexo Santa Rosa Alta, Parcela N° 81, Distrito de San Vicente, Provincia de Cañete, Región Lima Provincias; con un área de 105.00 m2, con una Sección Vial de 16.20 ml.

Artículo 2°.- Declarar que el presente acto administrativo es pasible de declaración de nulidad en virtud del procedimiento de fiscalización Posterior establecido en el artículo 33° del TUO de la Ley 27444; DS N° 006-2017- JUS.

Artículo 3°.- Notificar a la administrada lo dispuesto en la presente Resolución y derívese copia a la Gerencia General para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro V° B°

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
ING. MARIA FLOR PAICO RUIZ
GERENTE DE OBRAS DESARROLLO URBANO Y RURAL
Reg CIP N° 128062

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y CATASTRO

CERTIFICADO DE NOMENCLATURA Y SECCION VIAL

N° 007-2019-SGPCUC-GODUR-MPC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
V°B°
GERENTE DE OBRAS DESARROLLO URBANO Y RURAL

LA SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE:

Que en aplicación al TUO de la Ley N° 27444, sobre Procedimiento Administrativo General y conforme a los documentos presentados con expediente N°02146-19 de fecha 06.03.19; respecto al predio urbano, ubicado en la Antigua Panamericana Sur Km 147, Anexo Santa Rosa Alta, Parcela N° 81, Distrito de San Vicente de Cañete, Provincia de Cañete, Región Lima Provincias.

CERTIFICA:

Solicitante : **CARLOS PEÑA HUAMANÑAHUI**

Nomenclatura Actual
Actual : Antigua Panamericana Sur Km 147
Anexo Santa Rosa Alta, Parcela N° 81
Distrito: San Vicente
Provincia: Cañete
Región: Lima Provincias.

SECCION VIAL

Antigua Panamericana Sur Km 147

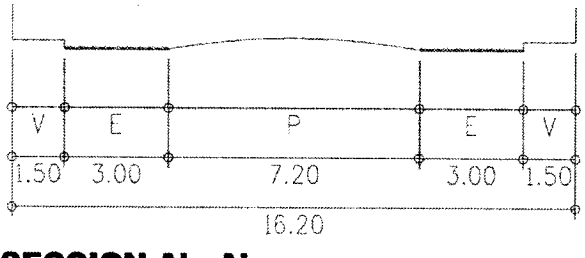

SECCION A' - A'
Antigua Carretera Panamericana Sur

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

CARLOS PEÑA HUAMANÑAHUI

DNI: 15354991

San Vicente de Cañete, 21 de marzo de 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
ARQ. CARMEN ROSA LESCANO MANCC
SUB GERENTE DE PLANIFICACION CONTROL URBANO Y CATASTRO

Nota: Se da atención el presente dejando constancia que se actualizará la Numeración de Finca cuando se implemente totalmente el Catastro Urbano.